

RESOLUCION N° 060025 /

**MAT. : Concede permiso sin goce de
Remuneraciones.**

PUDAHUEL, 26 ABR 2013.

VISTOS:

1. Lo solicitado por doña Rosa Ruíz Barriga, cédula nacional de identidad N° 10.283.362-7, funcionaria del Centro de Salud Familiar "Doctor Gustavo Molina" ;
2. Lo informado por el señor Director del establecimiento, mediante memorando N° 133/2013. de 10 de abril del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en el número uno de los vistos de la presente resolución, por el período de 22 días, comprendido entre el 9 y el 30 de abril del año en curso, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Cesfam Gustavo Molina
- Remuneraciones
- Archivo.